

se encontró nada mejor que la *fuera*, según el testimonio del ministro inglés que negoció el tratado de Utrecht.

¿En qué consiste que sea imposible obtener garantías reales contra la violación de los compromisos más solemnes contraídos por los reyes? En que hay incompatibilidad radical entre el reinado del derecho y la monarquía absoluta. En vano *Montesquieu* ha tratado de establecer que el orden de sucesión en las monarquías estaba fundado en el bien del Estado; las renunciaciones que hace de la corona una familia real son perfectamente válidas, puesto que tienen que asegurar el bien del Estado (1). Luis XIV se hubiera indignado contra semejante doctrina, y, bajo el punto de vista de la monarquía absoluta, habría tenido razón. En efecto, tiende á no considerar la monarquía y el orden hereditario más que como una garantía. ¿Qué viene á ser entonces el derecho divino de los reyes? Si realmente Dios ha dado á una familia el poder de reinar sobre un pueblo, no hay ni renuncia ni revolución que pueda despojarla de él. Pero el pueblo que Luis XIV desdeñaba tanto ha concluido por reivindicar para él la soberanía que los príncipes, por una especie de sacrilegio, decían tener de Dios. Si, la soberanía pertenece á Dios; pero no hace de ella la propiedad de una familia, no amayorazga las naciones á los príncipes hasta el punto que el vínculo

(1) MONTESQUIEU, *Espíritu de las leyes*, XXVI, 16.

que entre ellos existe no pueda aflojarse ni romperse.

Calificamos la doctrina de los reyes de sacrilega: en efecto, subordina los intereses y los derechos, no solamente de un Estado sino de todos los Estados, de la humanidad entera, al egoísmo de los príncipes. En ese caso, el derecho se convierte en vana palabra, sólo reina la fuerza. El derecho no reinará hasta que las naciones ejerzan la soberanía. Esto se presentaba ya al principio del siglo XVIII. Los Ingleses comprendían muy bien que, por más medidas que se tomaran, jamás se tendría seguridad contra las empresas de un rey poderoso y despótico. Creían que se debía aprovechar la victoria de los aliados para restablecer los estados generales en Francia; este régimen les parecía el único medio de asegurar la paz y los derechos de Europa, porque el rey de Francia no podría emprender guerra alguna sin el consentimiento de la nación (1). Los Ingleses tenían razón en el fondo; pero no reflexionaban que la libertad no se impone á un pueblo por medio de tratados, que el pueblo debe conquistarla con las armas en la mano. En 1789, Francia concluyó para siempre con la antigua monarquía: fué la inauguración de una nueva era. Si la revolución necesitara justificación, la encontraría en la incompatibilidad radical de la monarquía absoluta con el derecho, y, por consecuencia, con los intereses de la humanidad.

(1) *Carta traducida del inglés*, en LAMBERTY, *Memorias* t. VI, p. 35.

CAPÍTULO IV.

APRECIACION DE LUIS XIV.

§ I.—El déspota.

Si la revolución de 1789 ha destruido la monarquía de derecho divino, no ha impedido otro despotismo, el que se funda en la pretendida voluntad del pueblo. No vamos á discutir aquí una teoría que es contradictoria en sí misma, puesto que invoca la soberanía nacional para despojar á las naciones de sus más preciosos derechos. La doctrina de la omnipotencia ejercida en nombre y en interés del pueblo puede ilusionar un instante; pero á poco que se reflexione, se ve que implica una imposibilidad radical. Désele á este régimen el nombre que se quiera, en el fondo es el de Luis XIV. No hay más que esta diferencia, que no se apoya ya en el derecho divino. La diferencia es grande. Mientras reinaba el derecho divino, las naciones estaban sin derecho; se ha necesitado una revolución para consagrar su soberanía. Hoy está reconocida; si se abusa contra ellas, en ellas está recobrar lo perdido; mientras quieran soportar que se les usurpe su poder soberano, no tienen de qué quejarse, puesto que son cómplices de la usurpación. Hay, pues, progreso en el despotismo ejercido en nombre del pueblo; esto no impide que

desde que existe, este despotismo se confunda con la monarquía de Luis XIV. Es siempre un individuo que dice: el Estado soy yo. Pretender que el poder absoluto, cualquiera que sea su origen, será ejercido en interés general, es una contradicción moral. El despotismo es la encarnación del egoísmo; y ¿cómo ha de convertirse el egoísmo en sacrificio? ¿Se dirá que el interés de la nación se confunde con el egoísmo de los reyes? Luis XIV, el más brillante de los déspotas, responderá á nuestra pregunta.

Se ha dado á Luis XIV el título de grande; los Franceses, sus contemporáneos, casi le han deificado. Veamos qué hizo de Francia el gran rey. Un triste espectáculo llama la atención del historiador en el siglo XVIII: la decadencia del sentimiento moral, y, sobre todo en Francia, la manifestación de una especie de cinismo. Los partidarios de lo pasado lo atribuyen á la filosofía, y la declaran responsable de una desmoralización que amenaza corromper las fuentes mismas de la vida. No reparan que el movimiento filosófico data desde la segunda mitad del último siglo, mientras que

la desmoralización se manifiesta de una manera desordenada desde la muerte de Luis XIV. Creemos que gran parte de este mal procede de la monarquía. El despotismo y la inmoralidad van siempre á la par; Luis XIV nos lo explica en sus Memorias: "Cuando se puede todo lo que se quiere, no es fácil querer lo que se debe," (1). Se censuran los desbordamientos de Luis XV. El gran rey es más culpable que su biznieto, porque la corrupción elegante es mucho más funesta que la crápula: la primera es fácilmente contagiosa, mientras que la otra inspira asco. ¿Qué ejemplo da Luis XIV en el primer trono del mundo? Hace alarde de sus adulterios y les da la consagración de la ley, si puede darse el nombre de ley á unos actos que son la destrucción total del derecho. Sabido es si cundió el ejemplo. El gran rey encontró imitadores de su inmoralidad, así como de su despotismo, donde quiera que había un príncipe con poder para hacer su capricho.

Corromper las costumbres no es el medio de elevar las almas. Por otra parte, ¿cómo no había de degradar á los hombres el despotismo? Oigamos á los escritores contemporáneos á quienes no ciega la grandeza aparente de Luis XIV. El marqués de la Fare dice que la autoridad absoluta, que constituye la grandeza y la felicidad del príncipe, produce el envilecimiento de la nación y de los más nobles caracteres; "porque el poder despótico es poco compatible con los grandes talentos y las grandes virtudes; la ciega sumisión viene entonces á ser la cualidad principal para hacer la fortuna de los hombres," Saint-Simon fué testigo de esta abyección de las almas, y la pinta con el pincel de Tácito: "El ingenio, la nobleza de sentimientos, la conciencia y respeto de sí mismo, la grandeza de corazón, todo esto vino á ser sospechoso á Luis XIV y muy pronto se le hizo odioso," (2). Puesto que el rey tenía aversión por la grandeza de alma, puesto que le gustaba el servilismo, era inevitable que los hombres que tenían interés en agradarle se humillasen hasta el servilismo. Durante mucho tiempo no se conoció esta influencia funesta; pero cuando, en la vejez del gran rey, Francia se vió abrumada por Europa, se buscaron hombres y ya no se encontraron: "La inanición, dice

(1) Memorias de Luis XIV, t. II, p. 81.

(2) Memorias del marqués de la Fare (Petitot, t. LXV, página 152).—Saint-Simon, VIII, 77.

Saint-Simon, era el gran mal de Francia. Dominaba en todas partes un hábito servil que, al menor fruncimiento de cejas, hacía temblar á todos, y principalmente á los que podían figurar los primeros y segundos," (1).

Voltaire, queriendo levantar un monumento á la gloria de Luis XIV, dió el título de *siglo de Luis XIV* á la época que vió florecer los más bellos genios en todas las esferas de la actividad humana. No escasearon los grandes hombres en el reinado de Luis XIV; pero falta saber si son ellos los que han tomado su grandeza del gran rey, ó si el rey ha usurpado la gloria que les pertenece. Hoy que el culto de la monarquía ha desaparecido, como todas las antiguas supersticiones, apénas merece plantearse esa cuestión. Ya en el último siglo, un príncipe, grande por sí mismo, ha contestado á ella: "La grandeza de Luis XIV, dice Federico II, era obra de sus ministros y de sus generales," (2). Hay que ir más lejos aún. Los reyes, aun los de mediano talento, pueden tener un mérito, el de elegir los hombres de genio para confiarles la dirección de los negocios. Ni aun este mérito puede reconocerse en Luis XIV. Á su advenimiento encontró generales, ministros, diplomáticos de primer orden; se habían formado en la larga lucha de Europa contra la Casa de Austria; no fué él quien formó los Turenas y los Condés, los Colbert y los Lionnes. Cuando se extinguió esta generación, ya no se vieron más que vanidosas medianías, como pueden producirse bajo la protección de un príncipe á quien ofendía toda clase de grandeza, porque veía en ella una disminución de la suya. Oigamos también al marqués de la Fare: "Aunque desde hace treinta años se hayan hecho grandes cosas en este reino, no se han hecho grandes hombres ni para la guerra ni para el ministerio; no porque hayan faltado talentos naturales en todos, sino porque la corte no los ha reconocido ni empleado. Imitador de los reyes de Asia, sólo agradó á Luis XIV la esclavitud y desprecio al mérito. Prefirió gentes de poca inteligencia, con la idea de que los dirigiría y les haría reconocer mejor sus grandes talentos," (3).

(1) SAINT-SIMON, Memorias, t. IX, p. 314.

(2) FEDERICO II, Memorias de Brandebourg (Obras completas, tomo I, p. 93).

(3) Memorias del marqués de la Fare, en PETITOT, t. LXV, páginas 152, 235, 270.

Es preciso oír á Saint-Simon acerca de este exceso de orgullo que raya en locura: "Sus primeros ministros y generales le habían inspirado celos, porque no había podido dominarlos. En lo sucesivo se guardó muy bien de escoger otros con quienes le sucediera lo mismo. Hasta procuraba elegir medianías, felicitándose de ello á tal punto, que á veces se le escapa decir que las tomaba para formarlas. Hizo la elección de sus generales como la de sus ministros. Se preciaba de dirigirlos desde su gabinete; quería que se creyese que desde allí mandaba todos los ejércitos." En otro lugar, Saint-Simon nos da á conocer otra razón por la cual Luis XIV buscaba las medianías; quería adoradores, devotos suyos: "Los elogios, mejor dicho las lisonjas le gustaban tanto, que las más groseras eran las mejor acogidas, y cuanto más bajas mejor... La flexibilidad, la bajeza, un aire de admiración sumiso, rastrero y principalmente de nulidad, eran el único medio de agradarle." ¿Cómo un hombre, no decimos de genio ó de talento, sino un hombre digno, hubiera podido vivir en semejante atmósfera?

Se dirá que Saint-Simon es un partidario de la Fronde, un descontento, y que le gusta recargar de color sus cuadros. Admitimos todo eso. Pero los hechos confirman sus sátiras. ¿Qué eran los generales de la guerra de sucesión? Saint-Simon los ha retratado del natural: "Eran generales de capricho, de fantasía, de favor, de salón, á los cuales, como á sus ministros, creía dar el rey la capacidad con el nombramiento," (1). ¡Ay de los hombres que pretendían conservar su independencia de espíritu frente del gran rey! Su desgracia era segura, por más servicios que hubiesen prestado, por más que todavía pudiesen prestar. Á los que admiran el poder absoluto ejercido en beneficio de los pueblos les recomendamos el ejemplo de Vauban. Sabido es que el ilustre general cayó en desgracia por haber publicado su *Diezmo real*, es decir, por haber querido aliviar al pueblo de las exacciones de los hacendistas, aunque respetando los intereses del fisco. "El rey, dice Saint-Simon, olvidó sus servicios, su capacidad militar, única en su género, y sus virtudes. No vió en él más que un insensato por amor al público y un criminal que atentaba á la autoridad de sus ministros, y, por

(1) SAINT-SIMON, Memorias, t. III, p. 267.

consecuencia, á la suya. Vauban sucumbió con la amargura del dolor, por aquello mismo que le hubiera colmado de honores y que en otra parte que en Francia hubiese sido un mérito que le habría abierto el camino de la fortuna." ¡Hé aquí cómo el poder absoluto se confunde con los intereses de la nación! ¡Los que se declaran en favor de la nación son tratados como culpables de lesa majestad real! Es, pues, indudable que "Luis XIV lo hizo todo por su persona, nada en consideración al bien del Estado," (1).

La Escritura santa dice debe juzgarse al árbol por los frutos que da. En apariencia, el despotismo de Luis XIV dió á Francia la gloria y la grandeza. Pero cuando se dejan á un lado las brillantes exterioridades, cuando se aparta la corte de Versalles para penetrar en las provincias, la escena cambia de un modo singular. Á fines del siglo XVII, cuando Luis XIV estaba en el apogeo de su poder, antes de los desastres de la guerra de sucesión, los intendentes dirigieron memorias al duque de Borgoña. No son enemigos, son servidores adictos al rey. Pues bien, todos hablan de la decadencia creciente de la nación, como un hecho constante y ya antiguo: "La población en general, dice uno, ha disminuido mucho desde hace algunos años." "Esta ciudad, dice otro, que en un tiempo era tan rica y floreciente, carece hoy de industria." "Ha habido manufacturas en provincias, dice un tercero, pero ahora están abandonadas." Otro exclama: "Los habitantes sacaban más producto de la tierra en otro tiempo que ahora; la agricultura estaba infinitamente más floreciente hace veinte años." Un intendente de Orleans decía en la misma época: "La población y la producción han disminuido una quinta parte desde hace treinta años." "Se debería, dice Tocqueville, aconsejar la lectura de estas memorias á los particulares que ponderan el gobierno absoluto y á los príncipes que aman la guerra," (2).

De modo que Francia estaba en plena decadencia en medio del glorioso reinado del más grande de sus reyes. ¡Y todavía se pregunta cuáles fueron las causas que provocaron la revolución francesa! ¿Son los filósofos los que arruinaron á Francia con la intolerancia y la guerra, con el despotismo y las

(1) SAINT-SIMON, Memorias, t. III, p. 391, 394.—LA FARE, en PETITOT, t. LXV, p. 270.

(2) TOCQUEVILLE, *el Antiguo régimen*, p. 259.

fabulosas profusiones de la corte que la miseria misma no pudo contener? Pero, se dice, la filosofía encendió las malas pasiones con sus detestables doctrinas; corrompió las almas quitándolas el amor y el temor de Dios. La historia imparcial responderá que los filósofos encontraron las almas sin religión, que sus ataques contra el cristianismo no produjeron la irreligión, que son una manifestación del mal y no una causa. Si se quieren encontrar los maestros de irreligión, es preciso buscarlos en el trono. Luis XIV fué un príncipe muy religioso, si se atiende al clero, que no se cansaba de elogiarlo. Oigamos á hombres cuyos sentimientos no pueden ponerse en duda. En la famosa carta á Luis XIV, que se atribuye á Fenelon, se lee: "No amais á Dios, no le temeis sino con un temor de esclavo; lo que temeis es al infierno y no á Dios. Vuestra religión no consiste más que en supersticiones, en pequeñas prácticas superficiales. Todo lo subordinais á vos, como si fuérais el dios de la tierra." "Era tal su orgullo, añade *Saint-Simon*, que, á no ser por el temor del diablo que Dios le conservó, hasta en medio de sus más grandes desórdenes se habría hecho adorar y hubiera encontrado adoradores," (1). Esta es la religión de los reyes. En otra parte diremos á qué excesos de hipocresía condujo la afición de Luis XIV á las prácticas del catolicismo y qué exceso de incredulidad provocó esta religión mentida. Tan bien había enseñado el gran rey la religión con su ejemplo y su autoridad, que se hubiera dicho á su muerte que un filósofo materialista había ocupado el trono.

Á cualquier punto que dirijamos la vista encontramos en los mayores excesos de la era revolucionaria la influencia perniciosa del despotismo real. ¿Por qué la revolución, tan pura y tan santa en 89, degeneró tan rápidamente? ¿Por qué olvidó tan pronto que era un movimiento hácia la libertad? ¿Por qué abdicó sus derechos á los pies de un soldado que le dió en cambio una falsa igualdad? ¿Por qué esa tendencia funesta á sacrificar la libertad á la igualdad condujo á los delirios del socialismo? En todos esos extravíos se ve la mano del despotismo. Es el espíritu del imperio romano, la unidad, la igualdad de todas las clases, de todos los individuos, bajo la autoridad absoluta del

Estado, llámese rey, república ó emperador. Pero ¿qué es la igualdad sin la libertad? Una palabra vana que oculta la servidumbre. Pues bien; la funesta tendencia del socialismo aparece en la monarquía de Luis XIV. No es una paradoja transformar al gran rey en socialista. ¿No nos ha dicho él mismo que el rey ó el Estado es el único propietario de todas las tierras del reino, que no tienen los particulares más que la posesión, y que el príncipe puede disponer siempre de ellas á su voluntad? Luego puede asegurarse que el socialismo, todo lo más malo del socialismo, tiene su raíz en el despotismo real (1). De este modo, la monarquía absoluta, con sus excesos, sus pasiones, sus abusos, hizo más que provocar la revolución; legó también á la era revolucionaria las funestas doctrinas que conducirían á la sociedad al abismo si pudieran realizarse. Hé ahí lo que Luis XIV hizo por el bien de Francia. Sigámosle aún un momento en los campos de batalla.

§ II.—El conquistador.

El abogado *Aubry* dice, en su tratado *de los derechos del rey al imperio*, "que la posteridad distingue de un modo poco ventajoso á los príncipes débiles ó desgraciados, y, en cambio, se interesa en la reputación de los otros que han trabajado con éxito por el engrandecimiento del Estado, conservándolos con una especie de religión los títulos de *glorioso, grande, deodato, augusto* y *conquistador*," (2). No hubiéramos transcrito estas palabras de un oscuro escritor, si fueran la expresión de una opinión individual; pero puede decirse, en verdad, que el abogado del rey era el órgano de la nación. Este mismo pensamiento fué proclamado en la tribuna de la Asamblea constituyente por un orador, glorificado como el intérprete y el defensor de la Iglesia: "Luis XIV, dice el abate *Mauray*, es siempre *digno del nombre de grande*, puesto que ha engrandecido su país," (3). Es extraño encontrar semejante máxima en boca de un cristiano. ¿Quién no ve que tiende á justificar y á glorificar el éxito, es decir, la fuerza? ¿Quién no ve que hace consis-

(1) TOCQUEVILLE, *el Antiguo régimen*, p. 288.

(2) AUBRY, *De las justas pretensiones del rey sobre el imperio*, página 35.

(3) *Moniteur* del 21 de Junio de 1790.

tir la grandeza, no en los sentimientos que inspiran los príncipes, sino en el hecho brutal de la victoria? Siempre han creído los hombres que había en las victorias un elemento divino; y tienen razón en el sentido de que, en los acontecimientos históricos, hay que atribuir tanta parte á Dios como á los hombres. Dios señala los límites de los imperios; á él es á quien deben las naciones su grandeza. Respecto á los príncipes, es preciso juzgarlos, no por las batallas que han ganado, ni por las conquistas que han hecho, sino segun las reglas de lo justo y de lo injusto. Si se apreciase á los reyes como lo hacen *Aubry* y *Mauray*, habría que declarar que Atila y Gengiskan son los grandes por excelencia, mientras que la conciencia humana no les concede más que el título de azotes de Dios.

No preguntaremos si Luis XIV ha tenido por fin de sus incesantes guerras el interés, la gloria, la grandeza de Francia: sabemos que estaba animado por el sentimiento más personal, el egoísmo, el orgullo. Tratamos únicamente de saber si el poder absoluto en manos de un rey es, como aún se pretende en el siglo XIX, el mejor régimen, puesto que confunde los intereses de la nación con los del príncipe á quien confía todas sus fuerzas. De antemano sabemos que este sofisma es lo contrario de la verdad, y esta lección da Luis XIV á los pueblos. ¿Cuál fué la constante preocupación de su política y de sus guerras? La sucesión de España. Al ambicionar la herencia de Carlos V, ¿pensó en la grandeza de Francia? Los tratados de reparto que asignaban á Francia una parte en los despojos de la monarquía española no fueron nunca para él más que un último recurso; su proyecto favorito era colocar á su nieto en el trono de España. Fué, pues, por un interés de familia, por su vanidad de príncipe, por lo que sumió á Francia en una guerra de doce años.

¿Hay que recordar los sufrimientos de la nación, reducida á la última extremidad por la guerra, los impuestos y el hambre? En una carta de *Fenelon* al duque de Chevreuse se lee: "Mientras el despotismo nada en la abundancia, obra con más prontitud y eficacia que ningun gobierno moderado; pero cuando se aniquila y pierde el crédito, cae de repente sin recurso. No obraba más que por pura autoridad; faltándole el resorte, no puede más que acabar de hacer morir de hambre á un

populacho medio muerto," (1). ¿Salieron mejor librados de ese régimen la gloria de Francia, la vanidad misma del rey que el pueblo? Hemos dicho con qué vergonzosas condiciones estaba dispuesto Luis XIV á firmar la paz: "Hé aquí, dice *Saint-Simon*, adónde condujeron la ceguedad en las elecciones, el orgullo de hacerlo todo, el prurito de elegir capitanes tales que no pudiera atribuirseles nada; en fin, toda esa deplorable manera de gobernar que precipitó en el más evidente peligro de una completa pérdida á aquel dueño de la paz y de la guerra, á aquel distribuidor de coronas, á aquel conquistador en grande por excelencia, á aquel hombre inmortal, por quien se agotaba el mármol y el bronce y para quien escaseaba el incienso," (2).

Es cierto que esos males fueron pasajeros y que, en definitiva, Luis XIV engrandeció la Francia. ¿Habría, pues, que ensalzarle con el abate *Mauray*? Esto sería colocarse bajo el punto de vista que los políticos de baja estofa, que estiman la grandeza de una nación segun el número de almas y las leguas cuadradas. Cuando este engrandecimiento es fruto de la violencia y de la injusticia, lejos de dar más autoridad, se convierte en un elemento de debilidad, porque excita una desconfianza universal. Los Franceses mismos lo confiesan hoy, al menos aquellos á quienes no ciega la vana gloria de las armas: "La política extranjera de Luis XIV, dice *Mr. Remusat*, inspirada siempre por una personalidad altiva, ha causado al nombre francés un mal de que ha sufrido mucho tiempo nuestro país y que aún sufriría si despues no hubiera tenido otras faltas que expiar," (3). Puesto que los excesos de la fuerza comprometen hasta la grandeza material de los Estados, ¿no sería mejor atenerse á la política del derecho, á la política que se inspira en lo justo y lo injusto? Esta fué la opinión de un contemporáneo de Luis XIV, á quien el gran rey trató de espíritu quimérico, pero al que la posteridad dará razón algun día contra el conquistador. Escuchemos á *Fenelon*.

Durante el año 1693, Luis XIV recibió una carta anónima (4). No era de un enemigo del gran

(1) *Hist. de Fenelon*, por monseñor de BAUSSET, t. III, p. 321 y siguientes.

(2) SAINT-SIMON, *Memorias*, t. VIII, p. 105.

(3) REMUSAT, en la *Revista de Ambos Mundos*, 1859, tomo VI, página 654.

(4) FENELON, *Obras*, t. V, p. 182 (edic. Lefèvre).